

ACTA N° 26- 2015
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los Concejales Señores José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, Rodrigo Reus Granzotto y Adrián Ibarra Valdebenito, Sr. Presidente Concejal Luis Marican Marican, da inicio a la sesión en nombre del Señor, ya que el Sr. Alcalde Titular, don Humberto Catalán Candía se encuentra en comisión de servicio, actúa como Secretaria (s) doña Oriana Bonvallet Knabe, esta se realiza en la sala de sesiones Madre Jacinta, del Concejo, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios, Sr. Juan Carlos Paz, Administrador Municipal; Sr. Claudio Bustos Flores, Director Unidad de Control; Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales y Secretaria Municipal (s); Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sra. Ana María Tapia, Asistente Social Representando a la Directora Departamento de Desarrollo Comunitario; Sr. Álvaro Figueroa Riquelme, Unidad Técnica Pedagógica Departamento de Educación; Sra. Verónica Aravena Flores, Directora Departamento de Salud.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESIÓN DE FECHA 08/09/2015.-
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- 5.1.- Aprobación modificación PMGM. Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2015.
- 6.- ASUNTOS NUEVOS
- 6.1.- Presentación Licitación Seguros Generales Municipales, sobre 500 UTM.
- 7.- INCIDENTES

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 08/09/2015.

- Sr. Presidente, somete a aprobación el Acta Sesión N° 25 de fecha 08 de Septiembre del 2015, la que es aprobada por unanimidad de los Señores Concejales, con las siguientes observaciones.

* Concejal Sr. Salazar, señala que en la pagina N° 4 un error de tipeo donde dice “solicita remediar esta situación y que no vulva a suceder, el Colegio The Forest School se siente discriminado”, *debe decir “solicita remediar esta situación y que no yuelva a suceder, el Colegio The Forest School se siente discriminado”.*

Y en la Página N° 20, Incidentes 7.5, donde dice “Como fue aludido por su colega Lizama, menciona que fue a Temuco por el proyecto de Polul - Colga, que fue adjudicado a una empresa y la empresa desistió de la obra, por lo tanto la D.O.H esta adjudicando a una segunda empresa, la que está solicitando un aumento de obra, si no hay una propuesta en corto plazo del Intendente esta obra va pasar para el próximo año” *debe decir “Como fue aludido por su colega Lizama, menciona que fue a Temuco por el proyecto de Polul - Colga, que fue adjudicado a una empresa y la empresa desistió de la obra, por lo tanto la D.O.H esta adjudicando a una segunda empresa, la que está solicitando un aumento de obra, si no hay una propuesta en corto plazo del Intendente, si no esta obra va pasar para el próximo año”.*

*Concejal Sr. Marican, señala que la página N° 21, Incidentes 7.6. Donde dice “Hoy escucha a sus colegas trabajar en una feria itinerante, siendo que hace 5 meses atrás cuando lo sugirió no lo apoyaron y plantearon sacar a los comerciantes del centro, *debe decir “Concejal Sr. Ibarra, hoy escucha a sus colegas trabajar en una feria itinerante, siendo que hace 5 meses atrás cuando lo sugirió no lo apoyaron y plantearon sacar a los comerciantes del centro.*



2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- OF. N° 13 de fecha 10 de septiembre de 2015, de la Presidenta Conjunto Folclórico Quitral de Pitrufrquén, Sra. María Eugenia Chatre Mellado, con gran preocupación están trabajando y preparando la 8° versión del Encuentro Nacional del Folclor “**Chile Canta y Danza Junto al Toltén**”, sin tener la certeza de su realización. Se pretendía postular a fondos de cultura del Gobierno Regional, pero a esta altura del año aún no se abren las postulaciones, lo que significa que no tendremos los recursos en el mes de Enero 2016 para su realización.

Por lo anterior, solicitan se les pueda conceder una subvención de \$ 10.000.000 (diez millones de pesos), para que esta actividad pueda continuar en el tiempo.

* Concejal Sr. Pantoja, manifiesta su alegría de que se quiera realizar una vez más este evento con tanta trayectoria en la comuna, es por eso que manifiesta todo su apoyo, esperando la disposición presupuestaria.

* Concejal Sr. Salazar, cree que hay un compromiso de hace bastante tiempo de este Cuerpo Colegiado y del anterior también, conoce la trayectoria del Quitral y la gran trascendencia de esta actividad. El compromiso era si ellos no lograban conseguir recursos a nivel regional, el Municipio iba a buscar los recursos para la realización de esta actividad. Hay plazos para trabajarlo y verlo con las demás solicitudes de subvención.

* Concejal Sr. Lizama, primero que todo manifiesta todo su apoyo al Conjunto Folclórico Quitral, y en segundo lugar manifiesta su preocupación y solicita el acuerdo del Concejo para endosar la responsabilidad al Alcalde y que oficie al Gobierno Regional el atraso de todos los programas, por una irresponsabilidad del GORE y el cambio de Intendente.

-Presidente, saluda al Concejal Sr. Reus, que se incorpora a la sesión.

* Concejal Sr. Reus, dice como siempre están de acuerdo en que si la Agrupación no logra conseguir los recursos a nivel regional, ver modo de apoyar y considerarla en el Presupuesto 2016.

-Presidente Concejal Sr. Marican, manifiesta su buena disposición y voluntad a todas las actividades culturales que dejan bien puesto el nombre de la Comuna, ver la factibilidad en el Presupuesto 2016.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, solicita oficiar al CORE con respecto al atraso de los concursos, a través del Alcalde.

*Concejal Sr. Pantoja, señala que no sabe si es apropiado tomar ese tipo de acuerdos, de todos modo respalda la moción del Concejal.

* Concejal Sr. Reus, señala que sería bueno para aclarar este tema.

* Concejal Sr. Salazar, Si la ley lo permite habría que hacerlo.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Presidente Concejal Luis Marican Marican, procede a dar lectura a la Cuenta del Presidente de don Humberto Catalán Candía.

3.1.- El día martes 8 asistió al partido final y ceremonia de premiación del hexagonal de fútbol sub 12 de Fiestas Patrias. En primer lugar se ubicó el equipo de Villarrica, en segundo el de Lautaro y en el tercero, Toltén. Participaron también de la premiación el Concejal José Lizama y el Director de Educación Municipal, René Coña Badilla.

3.2.- También el día martes 8 de Septiembre y con la idea de tratar varios temas de interés para nuestra comuna sostuvo una reunión con la Directora Regional de Obras Hidráulicas, Scarlett Sepúlveda. Asistieron también a este encuentro el Secretario Municipal, el Director de SECPLAN y el Administrador Municipal.

3.3.- El jueves 10, participaron junto a los Concejales y el Administrador Municipal de una reunión de trabajo con el Comisario Mayor Jaime Villegas, para buscar estrategias que permitan mejorar la seguridad en nuestra comuna y bajar el índice de delitos, principalmente el robo de vehículos. Se coordinará un nuevo encuentro para terminar de definir dichas estrategias.

3.4.- Más tarde, ese mismo día, asistió a la Velada Patriótica de las Escuelas Municipales realizada en el Gimnasio Ultraestación. Cada Establecimiento presentó un número artístico inspirado en nuestros valores patrios y al término de la actividad recibieron un reconocimiento por su trabajo. Los Concejales, Luis Marican, José Lizama, Martín Salazar, Raúl Pantoja y Adrian Ibarra, participaron también de esta velada.



3.5.- También el día jueves se realizó la Once Típica de Fiestas Patrias organizada por la Junta de Vecinos Cacique Paillalef para el Club de adultos mayores “Los Copihues” del sector alto de nuestra ciudad. El Administrador Municipal, Juan Carlos Paz, asistió en mi representación.

3.6.- El día viernes 11 se llevó a cabo en el anfiteatro de la plaza Pedro Montt, el lanzamiento regional del Proyecto tenencia responsable de animales de compañía de la SUBDERE. Asistió a esta ceremonia la encargada regional de SUBDERE, Nora Barrientos y representante de las otras 7 comunas beneficiadas por este plan nacional. Este proyecto permitirá esterilizar 1000 animales, caninos y felinos, tanto del sector urbano como rural de la comuna.

3.7.- También el día viernes se desarrolló el tradicional almuerzo de camaradería para internos del CDP organizado por la señora Julia Hirmas. En mi representación asistió el Administrador Municipal, Juan Carlos Paz. Se encontraban presentes autoridades de Gendarmería, el Concejo Municipal en pleno, además de invitados especiales.

3.8.- Más tarde participó de la once de Fiestas Patrias del Club de Adultos Mayores “Las Violetas” en el sector Mune Bajo. Se encontraban presentes en esta actividad, una veintena de socios del Club, quienes disfrutaron de una agradable tarde de conversación y comida típica dieciochera. Asistió también la encargada del Programa Adulto Mayor del Municipio, asistente social Ana María Tapia.

3.9.- También la tarde del viernes participó de la cuecada organizada por el conjunto folclórico Raíces Chilenas. La actividad se realizó en el anfiteatro de nuestra plaza.

3.10.- Paralelamente se desarrolló en la plaza Pedro Montt, una muestra de la Agrupación Violeta Parra, para recordar a los detenidos desaparecidos durante el régimen militar de nuestra comuna. la actividad cerró con un acto de carácter artístico.

3.11.- El día sábado asistió a la Mateada Tradicional Folclórica de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, mientras el Administrador Municipal, acompañado de la Directora de Obras se trasladaron hasta Quinque para acompañar a los vecinos en sus actividades de celebración. La Dideco, en tanto asistió a la once dieciochera de la Junta de Vecinos Loica Unidos.

3.12.- El día domingo, en tanto, participó del Tedeum Evangélico realizado en el templo Iglesia del Señor y por la tarde a la once criolla de la Junta de Vecinos Bomberos de Chile.

3.13.- El día de ayer asistió a la velada de Fiestas Patrias de Escuelas unidocentes del sector cordillera de nuestra comuna. Se reunieron en la escuela Susana Ortiz de Colga, las escuelas de Carilafquén, Millahuin, Mune y Chada.

3.14.- Paralelamente a esta actividad se realizaba en el Centro Cultural Municipal, la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena. Actividad a la que asistió en mi representación el Administrador Municipal.

3.15.- Más tarde asistió a la exposición del taller de Manualidades Las Violetas, que permaneció instalada a las afueras de la sede de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral y por la noche presencié la Gala de Música Latinoamericana organizada por el Liceo de Ciencias y Humanidades.

3.16.- Aclarar finalmente, que ningún establecimiento dependiente del Departamento de Salud Municipal ha contado, ni cuenta, entre sus funcionarios con el odontólogo Felipe Flores, actualmente imputado por delitos de índole sexual. La Municipalidad considera necesario hacer esta aclaración debido a la publicación de un medio de comunicación local, donde se hace alusión a un centro de atención rural de Pitrufoquén en el que este odontólogo habría prestado servicios, situación que el Departamento de Salud Municipal desmiente tajantemente.

3.17.- Y en relación a la publicación del día viernes 11, del diario “Correo del Sur” respecto del recinto Isla Municipal, les informamos que enviaremos a este medio de comunicación una aclaración para dar cuenta de las inversiones realizadas durante los años 2014 y 2015.

Se trata de los proyectos: instalación de portón de acceso vehicular y peatonal en el recinto por un monto que superó los 5 millones 900 mil pesos; proyecto de instalación de mesas y bancas anti vandálicas por un monto de 2 millones 272 mil pesos; proyecto de pavimentación del acceso al recinto a través del Fondo Regional de Inversión Local, FRIL que alcanzó los 33 millones 220 mil pesos; y el proyecto PMU actualmente en ejecución “Mejoramiento Balneario Isla Municipal, Pitrufoquén” que considera la construcción de servicios higiénicos – camarines, un circuito deportivo al aire libre compuesto por máquinas de ejercicio, juegos recreativos para niños, una cancha de baby fútbol y un área para camping con



mesones, bancas, lavaderos y basureros, por un monto de 49 millones 994 mil pesos.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.

- No hay.

* Concejal Sr. Lizama, señala que citará a reunión de la Comisión de Educación para el próximo lunes 21 de Septiembre, a las 15.30 horas, para ver el PADEM 2015 y el análisis del PADEM 2016.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

5.1.- Aprobación modificación PMGM. Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2015.

- Se hizo entrega a cada uno de los Sres. Concejales del ORD. N° 951 de fecha 09 Septiembre de 2015, por tres propuestas de Modificaciones al Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2015, correspondiente a Dirección de Obras Municipales, Unidad de Transito y de la Dirección de Administración y Finanzas, para su revisión y posterior sanción del Concejo Municipal.

OBJETIVOS COLECTIVOS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Metas actuales	Metas propuestas
- Mejoramiento de los recintos de las Oficinas de la Dirección de Obras Municipales. - Mejorar los recintos destinados a oficinas de la Dirección de Tránsito.	- Mejorar la fachada del edificio municipal ubicado en Francisco Bilbao 523. - Cambiar ventanas y puertas ubicado en Francisco Bilbao 523.

OBJETIVOS COLECTIVOS DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Metas actuales	Metas propuestas
- Mejorar la infraestructura de la Dirección de Administración y Finanzas en su conjunto.	- Mejorar las condiciones de sepultación en el cementerio municipal.

- **Presidente Concejal Sr. Marican, ofrece la palabra a los Sres. Concejales.**

*Concejal Sr. Pantoja, en la modificación para la nueva cureña y un descensor de urnas, poder considerar la adquisición de un toldo para la época invernal, ya que el que existe es muy aparatoso difícil de transportar de un lugar a otro.

* Concejal Sr. Salazar, dice que efectivamente en el periodo anterior se adquirió un toldo, el cual está, pero no se usa en lo que corresponde, el toldo es desarmable.

* Concejal Sr. Lizama, aclara que esto ya se había aclarado, ahora solo se presentó en formato papel, considera que es muy beneficioso. Felicita y los insta a seguir trabajando. Por último, señala que falta más dialogo entre Funcionarios y Concejales, si existiera no se darían estos comentarios sobre el toldo que no vienen al tema. Aprueba la modificación.

-Presidente Concejal Sr. Marican, consulta si esta propuesta es solo por la planta baja.

Secretaria (s) Sra. Oriana Bonvallet, Dice que corresponde a toda la fachada del edificio.

-Presidente Concejal Sr. Marican, en la meta anterior se hablaba de los accesos que es uno de los temas que le preocupan porque la escalera al segundo piso que está en pésimas condiciones.

-DAF Srta. Mónica Rivera, ahora solo se contempló fachada, ventanas y puertas, considerar la escalera tiene otro costo, además implica más tiempo.

-Presidente Concejal Sr. Marican, se puede considerar como un proyecto aparte.

- Se autoriza intervención del Sr. Administrador Municipal

-Administrador Sr. Paz, señala que la escalera no está en pésimas condiciones, es riesgosa.

- Presidente Concejal Sr. Marican, somete aprobación el punto 5.1.-

* Concejal Sr. Salazar, aprueba

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Concejal Sr. Ibarra, apoya a su colega Pantoja, en su propuesta de adquirir un nuevo toldo para el cementerio, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, manifiesta su molestia respecto a la soberbia de su colega Lizama, respecto al tema de adquirir otro toldo, ya que siempre que no son temas que plantea el Concejal Lizama, son temas que no vienen al caso, aprueba.



* Concejal Sr. Lizama, aprueba las propuestas de modificaciones PMG 2015 señaladas.

-Presidente Concejal Sr. Marican, aprueba.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el:

Acuerdo N° 064.- Apruébese, “Modificación Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM) año 2015”.

6.-ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Presentación Licitación Seguros Generales Municipales, sobre 500 UTM.

-DAF Srta. Mónica Rivera, señala que se llamó a licitación en el mes de Agosto, para contratar “Seguro Contra Incendio, edificio y contenidos de propiedad municipal y vehículo de propiedad municipal y servicios traspasados Pitrufquén” donde se presentó solo un oferente RENTA NACIONAL CIA SEGUROS GENERALES S.A., quien reúne todos los requisitos, por un valor de \$ 31.778.701.-

-Presidente Concejal Sr. Marican, Ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Salazar, consulta si se adjudicó la misma empresa que el año anterior.

-DAF Srta. Mónica Rivera, señala que se adjudicó a la misma empresa que el año anterior, ya que no hubo más oferentes.

* Concejal Sr. Ibarra, pregunta porque llegó tan tarde el documento a los Concejales, ellos deben analizar la información para poder decidir.

-DAF Srta. Mónica Rivera, señala que esto tiene un plazo que venció el 3 de Septiembre, luego hay un plazo de 20 días para adjudicar a la empresa, la comisión revisó y evaluó la propuesta, lo cual es bastante complejo, se hicieron consultas al proveedor y ayer recibieron el informe, el seguro anterior venció el día Domingo, y la premura es más bien, para tener los bienes municipales en resguardo.

* Concejal Sr. Salazar, este documento no lo firmó el control.

-DAF Srta. Mónica Rivera, fue firmado por la comisión evaluadora.

* Concejal Sr. Pantoja, consulta si es pertinente aprobar una licitación o es toma de conocimiento para a posterior aprobar.

*Concejal Sr. Reus, consulta si esta aseguradora funcionó de buena manera.

-DAF Srta. Mónica Rivera, señala que en general respondió bien, y que la infraestructura del Centro Cultural se reparó gracias al seguro.

-Presidente Concejal Sr. Marican, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

*Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

-Presidente Concejal Sr. Marican, aprueba.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el:

Acuerdo N° 065.- Apruébese, “Licitación Seguros Generales Municipales, sobre 500 UTM”.

-Presidente Concejal Sr. Marican, solicita autorización para ampliar el tiempo reglamentario de incidentes por cada Concejal.

- Sres. Concejales autorizan.

7.- INCIDENTES.

7.1.- Concejal Sr. Ibarra:

*En primer término, presenta algunas denuncias sobre un alumno que sufrió un accidente en la Escuela Unión Latinoamericana, Gastón Cerda de 5to. Año Básico, y que fue traslado caminando habiendo recibido un golpe en la cabeza, cree que esto es una negligencia ya que hoy el niño está con secuelas.

- UTP Sr. Álvaro Figueroa, dice que no tiene una respuesta, pero en base a la solicitud de Concejal, se solicitaran antecedentes.

*También señala que el joven Leandro Sepúlveda se violentó con su madre estando en el CECOSF y la atención no fue la más digna, se quedó de ver el caso y aún no han tenido respuesta.

-Directora Dpto. Salud Sra. Verónica Aravena, dice que le sorprende ya que no han recibido denuncias y le solicitará a la encargada del establecimiento un informe para hacer llegar al Concejo.



*En otro tema, señala que los Adultos Mayores reclaman por la encargada del programa adultos mayores que no está presente con las agrupaciones, ejemplo nunca supieron del Festival Notas de Invierno. Cree que el Municipio tendría que tener una Asistente Social especialmente para trabajar con el programa de Adultos Mayores, tiene conocimiento que la Asistente Ana María Tapia tiene tres programas a su cargo.

- Asistente Ana María Tapia, respecto a la denuncia sobre la poca participación de adultos mayores en el Festival Notas de Invierno, manifiesta que fue avisado a las agrupaciones y no sabe que habrá incidido en la poca concurrencia a la actividad.

Respecto a sus funciones, señala que está a cargo del Programa del Adulto Mayor, Subsidio Familiar y el Programa de Discapacidad. Además señala que ella está con fuero maternal, trabaja hasta 4.30 p.m, y quizás eso pueda influir, pide las disculpas correspondientes.

* Continúa Concejal Sr. Ibarra, considera que hay que preocuparse de los adultos mayores, una asistente social exclusiva para ellos sería muy beneficioso.

*Respecto a las ideas, sugiere nuevamente instalar sillas para el desfile 18 de Septiembre para los adultos mayores y personas con discapacidad, donde puedan estar cómodamente sentados y no sufriendo dos horas de pie, lo mismo para Comuy el 17 de Septiembre.

*Por otro lado, manifiesta que su colega Lizama está trabajando en el tema de la reparación del Balneario Municipal, y el año pasado el planteó la idea de arreglar el balneario y hacer una playa que rellenara con arena, que fuera cómoda para la gente que visita el balneario.

*Sugiere comenzar a trabajar en el Aniversario de la comuna, que no suceda lo mismo que para estas Fiestas Patrias, que ha sido un problema el hermosamiento de la comuna, banderas en mal estado, hay que volver al sistema antiguo con carros alegóricos, elegir una reina, con buenos premios, dejar definido la semana de aniversario, ejemplo, lunes del "folclor", martes "nueva ola", miércoles "música para los jóvenes", jueves "música ranchera con artistas locales", viernes "premiación de carros alegóricos con concursos", y el sábado "show aniversario", traer artista de renombre, acudir a los medios de comunicación para saber cuáles son los artistas del momento, y que no pase lo del año pasado con DJ Méndez que fue mas critica que aplausos.

7.2.- Concejal Sr. Pantoja:

*Primero que todo, manifestar al Señor que hoy está reemplazando al DAEM Sr. Coña, cuando se refiere a "*que no manejamos antecedentes*" en plural, aclarar que puede que él no maneje la información, pero el Departamento de Educación si tiene antecedentes referente al caso del escolar que mencionaba su colega Ibarra, el estudiante de la Escuela Unión Latinoamericana Gastón Cerda.

Señala que se va a preocupar del seguimiento correspondiente y buscar el responsable de este hecho, ya que este hecho afecta la permanencia de los niños en el sistema municipal, se necesita tener claridad de parte del DAEM y el establecimiento, se pudo lamentar la muerte de un alumno que estuvo tendido en suelo inconsciente y se envió caminando al centro asistencial, manifestando que no tenían vehículo, cuando la verdad es que todos los docentes y asistente tienen vehículo, solo fue falta de voluntad.

*Manifiesta su descontento con el programa de fiestas patrias, hay infinidad de actividades, pero lamentablemente han recibido la mitad de las invitaciones, la invitación del Festival Notas de Invierno no llegó, lo mismo sucedió con los adultos mayores y con la invitación de la conmemoración del día de la mujer indígena, después la gente señala que los Concejales no tienen interés, pero ellos no pueden llegar a una actividad donde no se les invita. Hay un descontento respecto a como se ha llevado el programa Fiestas Patrias.

*Por otra parte, manifiesta lo provechoso que fue la reunión con Carabineros, fue muy grato que su solicitud se haya materializado a la brevedad, esto quiere decir que hay voluntad por parte de Carabineros para trabajar en alianza y combatir la delincuencia en la comuna. Solicita que la Municipalidad no se descuelgue de vínculo permanente con Carabineros, uno de los puntos más complejos que se trató es el robo de vehículos.

*Uno de los requerimientos que ha solicitado por mucho tiempo y que había llegado a buen puerto la reparación de un bache en calle Francisco Bilbao frente a la Funeraria Sur, hace dos años atrás que lo venia solicitando y de tanto solicitar la reparación a SERVIU el



trabajo lo terminó haciendo la Municipalidad, y ahora nuevamente ese bache está causando estragos en la arteria principal de la comuna, solicita a la DOM solucionar a la brevedad.

*Referente al tema de infraestructura vial, señala que se generaron denuncias durante mucho tiempo respecto a la reparación del reductor de velocidad de calle Casanova y le parece una burla que esa reparación por parte del Municipio haya sido solo un parche, ya que fue arreglado sobre el mismo reductor que anteriormente existía. Solicita oficiar al SERVIU para modificar ese reductor según las normativas del tránsito.

*Agradece la reparación de los juegos infantiles en la población Kovacs.

7.3.- Concejal Sr. Reus:

*Solicita poder oficiar a la Concesionaria para que pueda demarcar los pasos de cebra en calle O'Higgins.

*Respecto del accidente en calle Barros Arana con Palazuelo, señala que al parecer el vehículo que se atravesó venía de poniente a oriente, no venía de donde faltaba la señalética ceda el paso, lo aclara porque mucha gente comenta y culpa a la Municipalidad.

*En calle León Gallo Norte con Andrés Bello frente al Internado del Liceo Ciencias Y Humanidades, hay una rotura de pavimento que lleva más de un año tapado con ripio, solicita reparar.

*Solicita la reparación al camino Reserva Mahuidanche que se encuentra en muy mal estado.

7.4.- Concejal Sr. Salazar:

*En primer lugar, consulta si van a haber ramadas este año.

- Secretaria (s) Sra. Oriana Bonvallet, señala que la misma persona del año pasado estuvo interesada, tuvo la intención, pero quiere que la Municipalidad le haga la ramada, y no hay más interesados.

*Señala que también había solicitado un operativo de limpieza en la comuna, hay varios sectores en malas condiciones, solicita que si no se hace antes del 18, se pueda realizar después de las fiestas.

*En cuanto al Festival Notas de Invierno, señala que ayer estuvo en un almuerzo del Adulto Mayor, donde comentaban la poca publicidad que se le dio a esta actividad, los Dirigentes tampoco se enteraron de la actividad, solicita mejorar en este ámbito y solicita al Administrador que estas actividades se puedan canalizar de mejor forma, hasta el tenor Pehuenche se sintió incómodo.

*En la pasarela ubicada a la entrada de la comuna, frente al Sr. Bornand, donde los vecinos del sector deben cruzar la línea férrea falta iluminación. Solicita al Sr. Administrador poder mandar al electricista.

*También señala que en Calle Casanova al fondo hay una cancha abandonada donde la gente va a votar sus escombros y basuras. Y tiene entendido que ese terreno es de un particular, pero independientemente a que ese terreno sea de un particular la Municipalidad debe aplicar la Ordenanza Municipal o solicitarlo para habilitar o hacer una cancha para los niños y jóvenes del sector. Señala que estuvo en reunión de la Junta de Vecinos N° 7 donde se plantearon estos temas.

*Respecto a lo planteado por su colega Ibarra sobre el aniversario de la comuna, a su parecer ya deberían ir trabajando pero junto con las Organizaciones Sociales, y si al Municipio le cuesta llegar a la gente, el no tendría problema en llevar las invitaciones a los Dirigentes para organizar este aniversario.

*Las multicanchas de las diferentes villas de la comuna están sin iluminación, solicita que el electricista municipal pueda ir dando solución.



*Se ha comentado que las invitaciones a los Concejales no están llegando, efectivamente es así, no todas llegan, pero el problema principal fue dejar a los Concejales sin secretaria que cumplía una labor fundamental para todo ellos. Solicita buscar la manera de que las invitaciones puedan llegar de manera eficaz a cada Concejal.

7.5.- Concejal Sr. Lizama:

*En primer término, felicita a los jóvenes y al ITO que está fiscalizando el proyecto de camping en el Balneario Municipal, como siempre lo ha seguido desde un principio, y sugiere ver la posibilidad de construir un sendero de ciclovía para acceder desde la entrada hacia el camping, la idea es que sea un paseo familiar por medio del bosque de la Isla Municipal.

*También consulta por los diferentes proyectos que se están ejecutando, la idea era que en los Concejos se fuera informado en la etapa que se encuentran, ejemplo; Gimnasio Municipal, Patio Techado Liceo la Frontera de Comuy, proyecto Balneario Municipal, entre otros.

*Felicitar a las Escuelas y Liceos Municipales que participaron en la Velada Patriótica, destacando a: Escuela las Américas “Cuadro Colonial”, Esc. Juan B. Chesta “Reunión de Pájaros” 1º ciclo Asignatura Mapudungün, y a la esc. Reserva Mahuidanche “Cuadro cultura mapuche”, estuvo todo muy lindo, solo se quedó al debe con la amplificación. Y por último, consulta por la ausencia de algunas escuelas rurales, como; Los Galpones, El Esfuerzo.

*El día de ayer fueron los niños representantes de la Comuna al Regional de Cueva en la Comuna de Angol, no les fue bien, pero ganaron una linda experiencia y se remedió en cuanto al apoyo logístico.

*Respecto a las invitaciones que no están llegando a los Concejales, señala que esto coincide con la salida de la secretaria de los Concejales y las vacaciones del Secretario titular Municipal, hay una tremenda descoordinación con las invitaciones.

*Manifiesta su molestia y malestar por las agresiones permanentes del Concejal Pantoja, no le parecen bien sus comentarios, cree que no es la forma, el Sr. Pantoja, no trabaja en su rol de Concejal y pretende venir a aparentar o a representar que trabaja y gestiona en las sesiones de Concejo, quedando en evidencia que no lo hace, él trabaja en el Gobierno Regional, y después viene al Concejo a golpear la mesa, haciendo creer que trabaja, además pretende ser Alcalde, si ni siquiera desarrolla su rol como Concejal.

*Finalmente, consulta si la Directora del Departamento de Salud tiene antecedentes del Dentista de Departamento, Felipe Flores Bravo que ha enlodado a la Administración y a la comuna de Pitrufquén.

-Administrador Sr. Paz, señala que corroboró con la jefa de personal y se tiene la certeza que esa persona no trabajó en el Departamento de Salud Municipal, lo que puede existir es un alcance de nombre con Felipe Barría Cuevas.

7.6.- Concejal Sr. Marican:

*Por su parte coincide en algunas mociones de sus colegas, y resalta algo que es fundamental para la Administración Municipal y la Educación Municipal, todos coinciden que la Educación Municipal se debe potenciar y es lo que se vio en la velada patriótica, solo falló el tema del audio, no entiende porque no se consideró a la empresa de audio que tiene contrato de suministro con la Municipalidad, estas actividades se deben potenciar y mostrar a la comunidad, destaca a la Esc. Ammillan y Esc. Las Américas, entre otras.

*Existe una molestia al hacer el parangón entre la actividad de la velada patriótica y el festival Notas de Invierno, hubo una tremenda producción, pero hay una crítica de varios adultos mayores y sobre todo de quienes participaron, respecto al festival Notas de Invierno era un concurso comunal y quienes ganaron son personas de Temuco, se salieron de las bases.

*Solicita el cambio total de sistema audio, ya que quienes escuchan por internet y canal local, no perciben de buena manera las reuniones.



*Solicita ver la posibilidad si la Municipalidad puede contar con toldo para todas a las actividades cívicas de la comuna, si no se puede adquirir poder arrendar. Y considerar mayor cantidad de asientos para los adultos mayores.

*Resaltar a la pareja de niños que representó a la comuna en el Regional de Cueva que se desarrolló en la ciudad de Angol, entre las 15 parejas sacaron el 5° lugar, lo que no es menor, y reiterar la solicitud de trabajar este tema de apoyo a los representantes de la comuna en el Presupuesto Municipal.

*Respecto a los programas de la Municipalidad para hacer uso de los vehículos, tiene entendido que la Municipalidad hizo la consulta a la Contraloría, de la cual le gustaría tener acceso, y además tener la programación del Departamento de Salud para trasladar a las personas dializadas.

*Concejal Sr. Pantoja, solamente complementar lo que manifiesta el Presidente, referente a al equipo de audio, difícilmente estos equipos se cambien en la brevedad y para que estos equipos tengan duración en el tiempo es pertinente que la gente que manipula estos equipos sean personas idóneas.

Con esto, Sr. Presidente Concejal Luis Marican Marican, da por terminada la sesión siendo las 11,54 horas.



Oriana Bonvallet Knabe
**ORIANA BONVALLET KNABE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

**LUIS MARICAN MARICAN
PRESIDENTE**